



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-2037** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la incidencia del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018 en las cuentas públicas de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2
- 9L/PO/P-2044** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre el dato de superávit de la comunidad autónoma en 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-2045** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el encuentro en Bruselas entre los presidentes de las regiones ultraperiféricas de la UE, el presidente de la República Francesa y los presidentes del Gobierno de España y Portugal, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-2047** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre las escuelas infantiles de 0 a 3 años de titularidad pública, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-2048** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el impacto del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-2050** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre aprobación de los beneficios para Canarias del proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-2035** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre procedimiento cuando se detecta un problema de salud mental en el alumnado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5
- 9L/PO/P-2036** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el modelo de gestión del transporte sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6
- 9L/PO/P-2038** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre cumplimiento por el Gobierno del Estado de los acuerdos alcanzados con Canarias sobre planes y convenios bilaterales, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 6
- 9L/PO/P-2039** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el último informe publicado sobre la denominada Contabilidad Trimestral elaborada por el Istac, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 7

- 9L/PO/P-2040** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la culminación de la tramitación de los planes hidrológicos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7
- 9L/PO/P-2041** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los 25 proyectos de obras de regadío con cargo al Programa de Desarrollo Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8
- 9L/PO/P-2042** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento de PNL-391 sobre extensión de las subvenciones al gasóleo a vehículos con otro carburante, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 8
- 9L/PO/P-2043** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre acciones para la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 9
- 9L/PO/P-2046** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre acciones para restaurar y evitar actos vandálicos sobre el patrimonio aborigen, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PO/P-2049** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el acondicionamiento del CEE Marente, Santa María de Guía de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/P-2051** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre avances para la operatividad del programa de cribado del cáncer de colon en La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/P-2052** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el destino de la partida comprometida a la Federación de Bandas de Música de Canarias en los Presupuestos de la CAC para 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/P-2053** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre normativa en el archipiélago Chinijo tras el pronunciamiento del Tribunal Supremo de la anulación del Plan Rector de Uso y Gestión, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 11
- 9L/PO/P-2054** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la iniciativa anunciada por el presidente del Cabildo de Tenerife sobre un pacto de rentas entre patronal y sindicatos para mejorar las condiciones salariales de los trabajadores y trabajadoras, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2037 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la incidencia del proyecto de *Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018 en las cuentas públicas de Canarias*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3451, de 3/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la incidencia del proyecto de *Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018 en las cuentas públicas de Canarias*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, Presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo valora la incidencia del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018 en las cuentas públicas de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de marzo de 2018.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez. EL PORTAVOZ GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2044 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre el dato de superávit de la comunidad autónoma en 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3558, de 4/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre el dato de superávit de la comunidad autónoma en 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno del dato de superávit de la comunidad autónoma en 2017?

Canarias, a 4 de abril de 2018.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-2045 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el encuentro en Bruselas entre los presidentes de las regiones ultraperiféricas de la UE, el presidente de la República Francesa y los presidentes del Gobierno de España y Portugal, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3559, de 4/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el encuentro en Bruselas entre los Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas de la UE, el Presidente de la República Francesa y los Presidentes del Gobierno de España y Portugal, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué conclusiones puede trasladarnos de su reciente encuentro en Bruselas entre los presidentes de las regiones ultraperiféricas de la UE, el presidente de la República Francesa y los presidentes de Gobierno de España y Portugal?

En Canarias, a 4 de abril de 2018.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-2047 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre las escuelas infantiles de 0 a 3 años de titularidad pública, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3563, de 4/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre las escuelas infantiles de 0 a 3 años de titularidad pública, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Apuesta de forma decidida el Gobierno de Canarias por las escuelas infantiles de 0 a 3 años de titularidad pública?

En Canarias, a 4 de abril de 2018.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-2048 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el impacto del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3580, de 4/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el impacto del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del impacto para Canarias del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018?

En Canarias, a 4 de abril de 2018.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-2050 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre aprobación de los beneficios para Canarias del proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3582, de 5/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.16.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre aprobación de los beneficios para Canarias del proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué perspectivas hay para que sean aprobados los beneficios que trae para Canarias el proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para el 2018?

En Canarias, a 5 de abril de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2035 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre procedimiento cuando se detecta un problema de salud mental en el alumnado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3436, de 3/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre procedimiento cuando se detecta un problema de salud mental en el alumnado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué procedimiento se sigue en el ámbito educativo una vez que se detecta un problema de salud mental en el alumnado?

Canarias, a 3 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-2036 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el modelo de gestión del transporte sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3437, de 3/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el modelo de gestión del transporte sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es su opinión sobre el modelo de gestión del transporte sanitario en Canarias?

Canarias, a 3 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-2038 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cumplimiento por el Gobierno del Estado de los acuerdos alcanzados con Canarias sobre planes y convenios bilaterales, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3455, de 3/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cumplimiento por el Gobierno del Estado de los acuerdos alcanzados con Canarias sobre planes y convenios bilaterales, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son sus perspectivas de cara al cumplimiento por el Gobierno del Estado de los acuerdos alcanzados con Canarias sobre planes y convenios bilaterales como los de carreteras, obras hidráulicas, infraestructuras educativas o empleo?

En Canarias, a 2 de abril de 2018.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PO/P-2039 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el último informe publicado sobre la denominada Contabilidad Trimestral elaborada por el Istac, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3456, de 3/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el último informe publicado sobre la denominada Contabilidad Trimestral elaborada por el Istac, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración de los resultados que se incluyen en el último informe publicado sobre la denominada Contabilidad Trimestral elaborada por el Istac?

En Canarias, a 2 de abril de 2018.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PO/P-2040 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la culminación de la tramitación de los planes hidrológicos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3457, de 3/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la culminación de la tramitación de los planes hidrológicos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son sus previsiones con respecto a la culminación de la tramitación de los distintos planes hidrológicos de Canarias?

En Canarias, a 2 de abril de 2018.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PO/P-2041 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los 25 proyectos de obras de regadío con cargo al Programa de Desarrollo Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3458, de 3/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los 25 proyectos de obras de regadío con cargo al Programa de Desarrollo Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el balance que hace del estado de los 25 proyectos de obras de regadío que se vienen tramitando en Canarias con cargo al Programa de Desarrollo Rural?

En Canarias, a 2 de abril de 2018.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PO/P-2042 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de PNL-391 sobre extensión de las subvenciones al gasóleo a vehículos con otro carburante, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3548, de 4/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de PNL-391 sobre extensión de las subvenciones al gasóleo a vehículos con otro carburante, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno para dar cumplimiento a la proposición no de ley 9L/PNL-0391 sobre “extensión de las subvenciones al gasóleo a vehículos con otro carburante”?

Canarias, a 4 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/P-2043 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre acciones para la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3549, de 4/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre acciones para la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones ha impulsado el Gobierno de Canarias dirigidas a asegurar la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2018?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2046 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre acciones para restaurar y evitar actos vandálicos sobre el patrimonio aborigen, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3562, de 4/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre acciones para restaurar y evitar actos vandálicos sobre el patrimonio aborigen, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz, diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 170 del Reglamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previsto el Gobierno para restaurar y evitar nuevos actos vandálicos sobre el patrimonio aborigen como los acontecidos recientemente en Montaña de Jaifa, en Fuerteventura y Órzola, en Lanzarote?

En Canarias, a 4 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PO/P-2049 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el acondicionamiento del CEE Marente, Santa María de Guía de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3581, de 4/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.15.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el acondicionamiento del CEE Marente, Santa María de Guía de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto llevar a cabo el acondicionamiento del CEE Marente situado en el municipio de Santa María de Guía de Gran Canaria?

En Canarias, a 4 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PO/P-2051 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre avances para la operatividad del programa de cribado del cáncer de colon en La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3583, de 5/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.17.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre avances para la operatividad del programa de cribado del cáncer de colon en La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué avances se han hecho para que el programa de cribado del cáncer de colon este plenamente operativo en La Gomera y El Hierro?

En Canarias, a 5 de abril de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2052 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el destino de la partida comprometida a la Federación de Bandas de Música de Canarias en los Presupuestos de la CAC para 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3586, de 5/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.18.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el destino de la partida comprometida a la Federación de Bandas de Música de Canarias en los Presupuestos de la CAC para 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿A qué ha destinado definitivamente la partida comprometida a la Federación de Bandas de Música de Canarias en los Presupuestos de la CAC para 2018?

En Canarias, a 5 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/P-2053 De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre normativa en el archipiélago Chinijo tras el pronunciamiento del Tribunal Supremo de la anulación del Plan Rector de Uso y Gestión, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3587, de 5/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.19.- De la Sra. diputada D.^a Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre normativa en el archipiélago Chinijo tras el pronunciamiento del Tribunal Supremo de la anulación del Plan Rector de Uso y Gestión, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué normativa es de aplicación en el archipiélago Chinijo tras el pronunciamiento del Tribunal Supremo el pasado diciembre de 2017 anulando el Plan Rector de Uso y Gestión?

En Canarias, a 5 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

9L/PO/P-2054 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la iniciativa anunciada por el presidente del Cabildo de Tenerife sobre un pacto de rentas entre patronal y sindicatos para mejorar las condiciones salariales de los trabajadores y trabajadoras, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3588, de 5/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.20.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la iniciativa anunciada por el Presidente del Cabildo de Tenerife sobre un pacto de rentas entre patronal y sindicatos para mejorar las condiciones salariales de los trabajadores y trabajadoras, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Comparte la iniciativa anunciada por el presidente del Cabildo de Tenerife de liderar un pacto de rentas entre patronal y sindicatos para mejorar las condiciones salariales de los trabajadores y trabajadoras?

Canarias, a 5 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.



Parlamento de Canarias